

Signatura:	<u>EB 2019/128/R.3/Add.2</u>
Tema:	<u>4</u>
Fecha:	<u>9 de diciembre de 2019</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

**S**



Invertir en la población rural

## **Informe de situación sobre la aplicación del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados**

### **Adición**

Junta Ejecutiva — 128.º período de sesiones  
Roma, 10 a 12 de diciembre de 2019

---

Para **información**

# Informe de situación sobre la aplicación del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados

## Adición

1. Se invita a la Junta Ejecutiva a que tome nota de la información adicional adjunta relativa al informe de situación sobre la aplicación del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) para la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11).
2. En el anexo se establecen las puntuaciones de los países para 2020 agrupadas por región y las asignaciones a los países para el período de la FIDA11, que abarca desde 2019 a 2021. En el mismo anexo se presentan también todas las variables utilizadas para calcular las puntuaciones de los países y obtener las asignaciones para 2020. Las cifras se han actualizado de acuerdo con la metodología del PBAS, la cual prevé que este sistema se base en cálculos anuales de las asignaciones en el contexto de ciclos de tres años, o "períodos de asignación"<sup>1</sup>. Este enfoque fue confirmado por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2017<sup>2</sup>. En el cuadro 1 se especifica la frecuencia de actualización de cada una de las variables.

Cuadro 1

### Frecuencia de actualización de las variables de la fórmula del PBAS para la FIDA11

<i>Variable</i>	<i>Frecuencia</i>
Ingreso nacional bruto per cápita (INBpc)	Anual
Población rural	Anual
Índice de Vulnerabilidad del FIDA (IVF)	Una vez por ciclo
Evaluación de los resultados del sector rural	Una vez por ciclo
Resultados de la cartera y desembolsos (RCD)	Anual

3. La Dirección ha aplicado la fórmula del PBAS de manera transparente según la metodología mencionada y las asignaciones resultantes se presentan agrupadas por región en los cuadros de esta adición. Se han mantenido los límites máximos de asignación acordados por la Junta Ejecutiva para cinco países en 2018<sup>3</sup>. De acuerdo con las directrices del PBAS, también se ha aplicado el nivel de asignación mínimo y máximo. La Dirección observa que la aplicación transparente de la fórmula del PBAS ha dado como resultado un aumento del 17 % al 17,45 % en el monto total de recursos asignados con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD), además de la fluctuación natural de las asignaciones que es producto de la actualización anual de las variables de la fórmula.
4. Dada la importancia de mantener las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva sobre el volumen de la financiación asignada con arreglo al MSD, así como de asegurar que se respeten los principios de sostenibilidad financiera, la Dirección propone mantener las asignaciones de 2019 para todos los países. En lugar de aplicar asignaciones actualizadas en 2020, mantener las asignaciones de 2019<sup>4</sup>,

<sup>1</sup> Véase el documento EB 2008/95/R.51. Las actualizaciones anuales han sido parte de la metodología del PBAS desde que esta se definió por primera vez en el documento EB 2003/79/R.2/Rev.1: "El objetivo [del PBAS] consiste en preparar planes trienales (pero revisados todos los años) de los compromisos de préstamos para todos los prestatarios, sobre una base coherente que prevea criterios transparentes [...]" Esta modalidad se condice con las mejores prácticas internacionales aplicadas por todas las instituciones financieras internacionales que emplean un PBAS para asignar sus recursos, esto es: la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

<sup>2</sup> Véase el documento EB 2017/121/R.3.

<sup>3</sup> Los países cuyas asignaciones están sujetas a un límite máximo son el Afganistán, la República Unida de Tanzania, Tayikistán, Viet Nam y el Yemen.

<sup>4</sup> Véase el documento EB 2018/125/R.4/Add.1.

tiene la ventaja adicional de asegurar que los países que cuenten con proyectos de inversión ya aprobados para la FIDA11 de montos equivalentes a sus asignaciones de 2019 (27 países) y aquellos con proyectos en programación parcial (18 países) reciban asignaciones que se equiparen a los recursos programados. Habida cuenta de la planificación anticipada de las inversiones de la FIDA11, el 70 % de los recursos se relacionan con proyectos de inversión que ya han sido aprobados o se encuentran en proceso oficial de tramitación<sup>5</sup>.

5. Los compromisos para la FIDA11 sobre la porción de los recursos básicos asignados a los diferentes grupos de países se cumplieron en 2019 al elaborarse por primera vez las asignaciones para la FIDA11<sup>6</sup>. El cuadro 2 muestra que las asignaciones para 2020 también están en consonancia con los compromisos para la FIDA11 relativos a la distribución de los recursos básicos. En el cuadro 3 se muestra una distribución de las asignaciones por región.

Cuadro 2

**Compromisos de asignación para la FIDA11 (porcentaje de los recursos básicos)**

<i>Distribución</i>	<i>Porcentaje de los recursos básicos para la FIDA11 (2019)</i>	<i>Porcentaje de los recursos básicos para la FIDA11 (2020)</i>	<i>Compromiso</i>
África	62	62	50
África Subsahariana	59	58	45
PBI y PIMB	90	90	90
PIMA	10	10	10
PSMF <sup>7</sup>	29	30	25-30
Condiciones muy favorables	65	63	≈66

Cuadro 3

**Asignaciones de la FIDA11 para 2020, por región**

<i>División regional</i>	<i>Millones de USD</i>	<i>Porcentaje del total de los recursos (%)</i>
Asia y el Pacífico <sup>8</sup>	928,1	27,9
África Oriental y Meridional	910,0	27,4
América Latina y el Caribe	257,1	7,7
Cercano Oriente, África del Norte y Europa	406,3	12,2
África Occidental y Central	823,3	24,8
<b>Total</b>	<b>3 325,0</b>	<b>100</b>

<sup>5</sup> A noviembre de 2019.

<sup>6</sup> Véase el documento EB 2018/125/R.4.

<sup>7</sup> De acuerdo a la lista armonizada de situaciones frágiles (FY19) del Banco Mundial, las proporciones son del 25 % tanto para 2019 como para 2020.

<sup>8</sup> La asignación para Asia y el Pacífico incluye la financiación adicional en términos muy favorables al Afganistán, Kiribati y Samoa por un monto total de USD 11,8, que no ha sido aceptada por estos países.

## Puntuación de los países con arreglo al PBAS en 2020 y asignación de la FIDA11 para 2019-2021 Asia y el Pacífico

País	Variables de la fórmula del PBAS para la FIDA11					Condiciones de préstamo y admisibilidad con arreglo al MSD				Asignación en el marco de la FIDA11			
	INBpc 2018 (USD) <sup>1</sup>	Población rural (2018)	Puntuación en el IVF (2019-2021)	Puntuación en la evaluación de los resultados del sector rural (2019-2021)	Puntuación en los RCD (2019)	Clasificación en la categoría de ingreso <sup>2</sup>	Condiciones de préstamo	Categoría de la prima de vencimiento <sup>3</sup>	Porcentaje de donación <sup>4,*</sup>	Asignaciones iniciales en el MSD de los países con acceso a condiciones muy favorables**	Condiciones muy favorables	Asignación adicional en condiciones muy favorables	Total asignación FIDA11 en 2020
Afganistán <sup>5,11</sup>	550	27 695 286	1,73	3,1	2,36	PBI	MF		100	40 000 000	-	-	40 000 000
Bangladesh <sup>6,7,11</sup>	1 750	102 248 095	1,49	3,74	5,95	PIMB	C		-	-	-	-	117 238 512
Bhután <sup>7,8,11</sup>	3 080	445 885	1,46	4,16	5,79	PIMB	MF		-	-	-	-	11 021 910
Camboya <sup>9,11</sup>	1 380	12 449 295	1,54	3,75	5,92	PIMB	MF		-	-	-	-	54 064 916
China	9 470	568 902 350	1,32	4,17	5,64	PIMA	O	Normal	-	-	-	-	135 165 450
India <sup>10</sup>	2 020	892 321 651	1,5	4,12	5,76	PIMB	O	Exención	-	-	-	-	166 250 000
Indonesia	3 840	119 578 640	1,33	3,97	5,89	PIMB	O	Descuento	-	-	-	-	88 446 526
Kiribati <sup>5,11</sup>	3140	53 224	1,69	3,28	5,79	PIMB	MF		100	3 600 000	-	-	3 600 000
Maldivas <sup>8</sup>	9 310	310 408	1,38	3,15	5,86	PIMA	MF		50	1 506 182	1 506 182	2 566 089	5 578 453
Nepal <sup>11</sup>	960	22 543 325	1,54	3,75	3,97	PBI	MF		-	-	-	-	64 239 970
Pakistán	1 580	134 404 267	1,56	3,46	5,63	PIMB	C		-	-	-	-	124 336 397
República Democrática Popular Lao <sup>6,11</sup>	2 460	4 589 697	1,42	3,42	1,32	PIMB	C		-	-	-	-	11 991 459
Samoa <sup>8</sup>	4100	160 193	1,42	3,92		PIMA	MF		100	3 600 000	-	-	3 600 000
Sri Lanka <sup>10</sup>	4 060	17 666 251	1,45	3,56	5,93	PIMA	O	Exención	-	-	-	-	43 292 150
Tonga <sup>8</sup>	4 300	79 327	1,35	3,6	4,97	PIMA	MF		100	3 600 000	-	900 000	4 500 000
Viet Nam <sup>10</sup>	2 400	61 223 241	1,39	3,82	5,95	PIMB	O	Exención	-	-	-	-	43 000 000
<b>Total Asia y el Pacífico</b>										<b>52 306 182</b>	<b>1 506 182</b>	<b>3 466 089</b>	<b>928 125 742<sup>9</sup></b>

\* Según la fórmula de aplicación del MSD de 2007 (véase el documento EB 2007/90/R.2).

\*\* Para los países que reúnen los requisitos para recibir el 100 % en donación, en la columna se indica la donación al 80% de la asignación total. Para los países que reúnen los requisitos para recibir el 50 % en donación, en la columna se indica la donación al 27% de la asignación total. En los casos del Afganistán, Kiribati y Samoa, en la columna de la asignación del MSD se indica el 100 % de su asignación para la FIDA11 puesto que estos países no han aceptado la financiación adicional en condiciones muy favorables.

<sup>9</sup> Incluye la financiación adicional en términos muy favorables al Afganistán, Kiribati y Samoa por un monto total de USD 11,8, que no ha sido aceptada.

## África Oriental y Meridional

País	Variables de la fórmula del PBAS para la FIDA11					Condiciones de préstamo y admisibilidad con arreglo al MSD				Asignación en el marco de la FIDA11			
	INBpc 2018 (USD) <sup>1</sup>	Población rural (2018)	Puntuación en el IVF (2019-2021)	Puntuación en la evaluación de los resultados del sector rural (2019-2021)	Puntuación en los RCD (2019)	Clasificación en la categoría de ingreso <sup>2</sup>	Condiciones de préstamo	Categoría de la prima de vencimiento <sup>3</sup>	Porcentaje de donación <sup>4,*</sup>	Asignaciones iniciales en el MSD de los países con acceso a condiciones muy favorables	Condiciones muy favorables	Asignación adicional en condiciones muy favorables	Total asignación FIDA11 en 2020
Angola <sup>10,11</sup>	3 370	10 625 055	1,56	3,29	1,00	PIMB	O	Exención	-			19 363 424	
Burundi <sup>5,11</sup>	280	9 719 003	1,6	3,22	5,93	PBI	MF		100	54 911 328	13 727 832	68 639 160	
Comoras <sup>5,8,11</sup>	1320	591 240	1,45	2,95	3,95	PIMB	MF		50	2 686 478	2 686 478	4 576 962	
Eritrea <sup>5,11</sup>	520	2 874 049	1,78	1,93	4,06	PBI	MF		100	24 345 495		6 086 374	
Etiopía <sup>11</sup>	790	86 546 264	1,56	3,47	5,94	PBI	MF		50	35 655 870	35 655 870	60 747 037	
Kenya <sup>7</sup>	1 620	37 501 479	1,51	3,91	5,91	PIMB	C		-			79 102 373	
Lesotho <sup>7,11</sup>	1 380	1 514 630	1,31	3,54	5,11	PIMB	C		-			17 026 823	
Madagascar <sup>11</sup>	440	16 495 131	1,66	3,43	5,91	PBI	MF		50	22 647 491	22 647 491	38 584 615	
Malawi <sup>11</sup>	360	15 070 382	1,6	3,53	5,83	PBI	MF		50	22 305 113	22 305 113	38 001 303	
Mozambique <sup>5,11</sup>	440	18 880 955	1,67	3,64	5,91	PBI	MF		100	69 639 256		17 409 814	
República Unida de Tanzania <sup>11</sup>	1020	37 296 263	1,56	3,66	5,82	PBI	MF		-			58 800 000	
Rwanda <sup>11</sup>	780	10 184 652	1,54	4,06	5,87	PBI	MF		-			57 263 284	
Sudán del Sur <sup>5</sup>	390	10 142 816	1	1,87		PBI	MF		100	11 125 778	2 781 445	13 907 223	
Uganda <sup>11</sup>	620	32 566 140	1,59	3,73	5,63	PBI	MF		-			98 332 291	
Zambia <sup>6,7,11</sup>	1 430	9 800 136	1,45	3,69	4,30	PIMB	C		-			36 714 212	
Zimbabwe <sup>5</sup>	1790	9 788 355	1,63	3,26	3,90	PIMB	MF		-			34 888 428	
<b>Total África Oriental y Meridional</b>										<b>243 316 809</b>	<b>83 294 952</b>	<b>181 915 382</b>	<b>910 017 977</b>

\* Según la fórmula de aplicación del MSD de 2007 (véase el documento EB 2007/90/R.2).

\*\* Para los países que reúnen los requisitos para recibir el 100 % en donación, en la columna se indica la donación al 80% de la asignación total. Para los países que reúnen los requisitos para recibir el 50 % en donación, en la columna se indica la donación al 27% de la asignación total.

## América Latina y el Caribe

País	Variables de la fórmula del PBAS para la FIDA11					Condiciones de préstamo y admisibilidad con arreglo al MSD				Asignación en el marco de la FIDA11			
	INBpc 2018 (USD) <sup>1</sup>	Población rural (2018)	Puntuación en el IVF (2019-2021)	Puntuación en la evaluación de los resultados del sector rural (2019-2021)	Puntuación en los RCD (2019)	Clasificación en la categoría de ingreso <sup>2</sup>	Condiciones de préstamo	Categoría de la prima de vencimiento <sup>3</sup>	Porcentaje de donación <sup>4,*</sup>	Asignaciones iniciales en el MSD de los países con acceso a condiciones muy favorables	Condiciones muy favorables	Asignación adicional en condiciones muy favorables	Total asignación FIDA11 en 2020
Argentina	12 370	3 617 403	1,32	4,12	3,06	PIMA	O	Normal	-			11 402 494	
Bolivia (Estado Plurinacional de) <sup>10</sup>	3 370	3 471 223	1,42	4,04	5,92	PIMB	O	Exención	-			23 913 273	
Brasil	9 140	28 133 826	1,18	4,16	5,74	PIMA	O	Normal	-			35 653 793	
Cuba	6 570	2 603 577	1,37	3,76	5,77	PIMA	O	Normal	-			16 250 770	
Ecuador	6 120	6 180 950	1,33	4,13	5,84	PIMA	O	Descuento	-			23 952 343	
Guatemala	4 410	8 442 112	1,32	3,99	1,00	PIMA	O	Descuento	-			11 544 118	
Guyana <sup>6,8</sup>	4 760	571 742	1,32	3,6	5,69	PIMA	MF		-			8 541 950	
Haiti <sup>5,11</sup>	800	4 974 507	1,61	3,25	4,69	PBI	MF		100	24 864 573	6 216 143	31 080 716	
México	9 180	25 041 300	1,31	4,31	5,13	PIMA	O	Normal	-			36 009 934	
Nicaragua <sup>5</sup>	2030	2 681 765	1,45	3,67	5,87	PIMB	C		-			23 982 067	
Perú	6 530	7 067 386	1,28	4,29	4,43	PIMA	O	Descuento	-			21 488 807	
República Dominicana	7 370	2 011 297	1,33	3,78	5,55	PIMA	O	Descuento	-			13 323 160	
<b>Total América Latina y el Caribe</b>										<b>24 864 573</b>	<b>6 216 143</b>	<b>257 143 426</b>	

\* Según la fórmula de aplicación del MSD de 2007 (véase el documento EB 2007/90/R.2).

\*\* Para los países que reúnen los requisitos para recibir el 100 % en donación, en la columna se indica la donación al 80% de la asignación total. Para los países que reúnen los requisitos para recibir el 50 % en donación, en la columna se indica la donación al 27% de la asignación total.

## Cercano Oriente, África del Norte y Europa

País	Variables de la fórmula del PBAS para la FIDA11					Condiciones de préstamo y admisibilidad con arreglo al MSD				Asignación en el marco de la FIDA11			
	INBpc 2018 (USD) <sup>1</sup>	Población rural (2018)	Puntuación en el IVF (2019-2021)	Puntuación en la evaluación de los resultados del sector rural (2019-2021)	Puntuación en los RCD (2019)	Clasificación en la categoría de ingreso <sup>2</sup>	Condiciones de préstamo	Categoría de la prima de vencimiento <sup>3</sup>	Porcentaje de donación <sup>4, *</sup>	Asignaciones iniciales en el MSD de los países con acceso a condiciones muy favorables	Condiciones muy favorables	Asignación adicional en condiciones muy favorables	Total asignación FIDA11 en 2020
Djibouti <sup>5,6,8,11</sup>	2 180	213 101	1,6	3,17	4,64	PIMB	MF	-				7 295 821	
Egipto	2 800	56 392 783	1,5	3,6	5,62	PIMB	O	Descuento	-			72 661 925	
Iraq <sup>5</sup>	4 770	11 375 982	1,62	3,42		PIMA	O	Exención	-			25 925 592	
Jordania	4 210	898 132	1,37	3,76	5,77	PIMA	O	Descuento	-			13 143 183	
Kirguistán	1 220	4 019 944	1,43	3,77	5,88	PIMB	MF		50	8 597 935	8 597 935	14 648 333	31 844 203
Marruecos	3 090	13 527 860	1,38	4,04	5,36	PIMB	O	Descuento	-				37 970 097
República Árabe Siria <sup>5</sup>	1 840	8 495 489	1,73	2,34	1	PBI	MF		-				13 805 303
República de Moldova	2 990	2 034 309	1,41	4,31	5,77	PIMB	C		-				20 088 450
Sudán <sup>5,11</sup>	1 560	27 320 646	1,74	3,03	4,69	PIMB	MF		100	49 332 543		12 333 136	61 665 679
Tayikistán	1010	6 631 416	1,49	3,45	5,88	PBI	MF		50	6 750 000	6 750 000	11 500 000	25 000 000
Túnez	3 500	3 591 574	1,44	3,91	4,69	PIMB	O	Descuento	-				21 644 602
Turquía	10 380	20 462 214	1,34	3,8	2	PIMA	O	Normal	-				18 581 747
Uzbekistán	2 020	16 320 173	1,36	3,24	5,75	PIMB	C		-				46 705 454
Yemen <sup>5,11</sup>	1030	18 075 749	1,69	2,79		PBI	MF		100	8 000 000		2 000 000	10 000 000
<b>Total Cercano Oriente, África del Norte y Europa</b>										<b>64 680 478</b>	<b>15 347 935</b>	<b>40 481 469</b>	<b>406 332 056</b>

\* Según la fórmula de aplicación del MSD de 2007 (véase el documento EB 2007/90/R.2).

\*\* Para los países que reúnen los requisitos para recibir el 100 % en donación, en la columna se indica la donación al 80% de la asignación total. Para los países que reúnen los requisitos para recibir el 50 % en donación, en la columna se indica la donación al 27% de la asignación total.

## África Occidental y Central

País	Variables de la fórmula del PBAS para la FIDA11					Condiciones de préstamo y admisibilidad con arreglo al MSD				Asignación en el marco de la FIDA11			
	INBpc 2018 (USD) <sup>1</sup>	Población rural (2018)	Puntuación en el IVF (2019-2021)	Puntuación en la evaluación de los resultados del sector rural (2019-2021)	Puntuación en los RCD (2019)	Clasificación en la categoría de ingreso <sup>2</sup>	Condiciones de préstamo	Categoría de la prima de vencimiento <sup>3</sup>	Porcentaje de donación <sup>4,*</sup>	Asignaciones iniciales en el MSD de los países con acceso a condiciones muy favorables	Condiciones muy favorables	Asignación adicional en condiciones muy favorables	Total asignación FIDA11
Benin <sup>11</sup>	870	6 051 242	1,52	3,59	1,97	PBI	MF		50	6 512 697	6 512 697	11 095 706	24 121 099
Burkina Faso <sup>11</sup>	660	13 952 879	1,57	3,89	5,88	PBI	MF		-				69 491 662
Camerún <sup>7</sup>	1 440	11 000 836	1,48	3,5	5,87	PIMB	C		-				47 542 822
Chad <sup>5,11</sup>	670	11 908 736	1,7	2,98	5,87	PBI	MF		100	50 237 629		12 559 407	62 797 036
Congo <sup>5</sup>	1640	1 735 045	1,57	2,98	3,25	PIMB	C		-				12 294 387
Côte d'Ivoire <sup>5,6</sup>	1 610	12 339 325	1,38	3,78	1,00	PIMB	C		-				18 031 683
Gabón	6 800	225 279	1,4	3,25	1,84	PIMA	O	Descuento	-				4 985 557
Gambia <sup>5,11</sup>	700	883 084	1,53	3,19	5,77	PBI	MF		100	16 179 664		4 044 916	20 244 580
Ghana <sup>6</sup>	2 130	13 079 667	1,38	4,01	4,10	PIMB	C		-				38 595 625
Guinea <sup>11</sup>	830	7 927 783	1,55	3,38	4,65	PBI	MF		50	10 042 712	10 042 712	17 109 806	37 195 230
Guinea-Bissau <sup>5,11</sup>	750	1 061 609	1,46	3,04	5,79	PBI	MF		50	5 378 465	5 378 465	9 163 310	19 920 240
Liberia <sup>5,11</sup>	600	2 354 022	1,5	3,12	2,08	PBI	MF		50	5 837 041	5 837 041	9 944 589	21 618 671
Mali <sup>5</sup>	830	10 997 144	1,58	3,59	5,90	PBI	MF		50	15 346 266	15 346 266	26 145 492	56 638 025
Mauritania <sup>11</sup>	1 190	2 039 970	1,58	3,46	5,90	PIMB	MF		100	20 006 818		5 001 705	25 008 523
Níger <sup>11</sup>	380	18 756 694	1,67	3,41	5,92	PBI	MF		50	24 572 546	24 572 546	41 864 338	91 009 431
Nigeria	1960	97 263 561	1,46	3,54	3,55	PIMB	C		-				78 439 671
República Centroafricana <sup>5,11</sup>	480	2 736 177	1,56	2,83	5,58	PBI	MF		100	27 232 499		6 808 125	34 040 624
República Democrática del Congo <sup>5,11</sup>	490	46 691 418	1,54	2,74	3,10	PBI	MF		50	15 570 267	15 570 267	26 527 124	57 667 658
Santo Tomé y Príncipe <sup>8,11</sup>	1 890	57 393	1,48	3,56	5,79	PIMB	MF		100	4 079 953		1 019 988	5 099 941
Senegal <sup>11</sup>	1410	8 372 370	1,59	3,68	4,08	PIMB	MF		-				41 352 726



País	Variables de la fórmula del PBAS para la FIDA11					Condiciones de préstamo y admisibilidad con arreglo al MSD				Asignación en el marco de la FIDA11		
	INBpc 2018 (USD) <sup>1</sup>	Población rural (2018)	Puntuación en el IVF (2019-2021)	Puntuación en la evaluación de los resultados del sector rural (2019-2021)	Puntuación en los RCD (2019)	Clasificación en la categoría de ingreso <sup>2</sup>	Condiciones de préstamo	Categoría de la prima de vencimiento <sup>3</sup>	Porcentaje de donación <sup>4,*</sup>	Asignaciones iniciales en el MSD de los países con acceso a condiciones muy favorables	Condiciones muy favorables	Asignación adicional en condiciones muy favorables
Sierra Leona <sup>11</sup>	500	4 432 882	1,47	3,35	5,88	PBI	MF	50	11 236 232	11 236 232	19 143 212	41 615 676
Togo <sup>5,11</sup>	650	4 599 184	1,61	3,33	1,00	PBI	MF	50	4 230 881	4 230 881	7 208 169	15 669 931
<b>Total África Occidental y Central</b>									<b>216 463 670</b>	<b>98 727 107</b>	<b>197 635 887</b>	<b>823 380 799</b>
<b>Total FIDA</b>												<b>3 325 000 000</b>

Acronimos INBpc = Ingreso nacional bruto per cápita; IVF = Índice de Vulnerabilidad del FIDA; RCD = Resultados de la cartera y desembolsos

MSD = Marco de Sostenibilidad de la Deuda; MF = condiciones muy favorables; O = condiciones ordinarias; C = condiciones combinadas; PBI = país de ingreso bajo; PIMB = país de ingreso mediano bajo; PIM = país de ingreso mediano

PIMA = país de ingreso mediano alto

#### Notas a pie de página

- Según la metodología del Atlas del Banco Mundial. Puede consultarse en <https://data.worldbank.org/indicador/NY.GNP.PCAP.CD>
- Según los Grupos de países y de prestatarios del Banco Mundial, disponible en <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>.
- Las reclasificaciones a una categoría de prima de vencimiento inferior serán efectivas a partir del año civil siguiente, mientras que las reclasificaciones a una categoría de prima de vencimiento superior serán efectivas en el primer año civil del siguiente período de reposición. Esto está sujeto a la aprobación de la diferenciación de las primas de vencimiento por la Junta Ejecutiva, de conformidad con el documento EB 2018/125/R.45.
- La parte de donación de los países que reúnen los requisitos para acogerse a condiciones muy favorables se determina mediante el MSD. Las condiciones para acceder a las donaciones a través del MSD pueden cambiar a lo largo del año civil.
- El país está clasificado como país frágil y afectado por conflictos según la lista armonizada del Banco Mundial. Los países que reúnen los requisitos para acogerse a las condiciones ordinarias están exentos del aumento de la prima de vencimiento (esto está sujeto a la aprobación de la diferenciación de la prima de vencimiento por la Junta Ejecutiva, de conformidad con el documento EB 2018/125/R.45)
- El INBpc del país ha estado por encima del límite operativo del FIDA durante más de dos años, pero no se considera solvente para la financiación en condiciones ordinarias. Salvo que también esté clasificado como "economía de Estado pequeño" y, por tanto, reúna los requisitos para recibir financiación en condiciones muy favorables, recibe la financiación en condiciones combinadas.
- Las condiciones de préstamo del país han pasado de ser muy favorables a ser combinadas a partir de este período de reposición; el país pasará a las nuevas condiciones de préstamo con el mecanismo de transición, si así lo aprueba la Junta Ejecutiva, de conformidad con los documentos EB 2018/125/R.7 y EB 2018/125/R.8.
- El país está clasificado como economía de Estado pequeño. Si el país normalmente reuniría los requisitos para recibir financiación en condiciones combinadas, en su lugar recibe financiación del FIDA en condiciones muy favorables. Si el país reúne los requisitos para acogerse a las condiciones ordinarias, está exento del aumento de la prima de vencimiento (esto está sujeto a la aprobación de la diferenciación de las primas de vencimiento por la Junta Ejecutiva, de conformidad con el documento EB 2018/125/R.45)
- El INBpc del país ha estado por encima del límite operativo del FIDA durante uno o dos años, por lo que sigue reuniendo los requisitos para recibir financiación del FIDA en condiciones muy favorables.
- El país pasó a reunir los requisitos para recibir financiación mediante préstamos en condiciones ordinarias en la FIDA9 o la FIDA10, por lo que quedó exento del aumento de la prima de vencimiento. Esto está sujeto a la aprobación de la diferenciación de las primas de vencimiento por la Junta Ejecutiva, de conformidad con el documento EB 2018/125/R.45.
- El país está clasificado como país menos adelantado según la clasificación de las Naciones Unidas. Puede consultarse en [www.un.org/development/desa/dpad/least-developed-country-category.html](http://www.un.org/development/desa/dpad/least-developed-country-category.html).